

Rabia: cómo se contagia, cómo se previene y la importancia de vacunar a nuestras mascotas

28 septiembre, 2022



Por Libby Rose

Se considera una enfermedad emergente porque ha reaparecido con nuevos genotipos virales. Los animales domésticos deben recibir la antirrábica una vez al año.

El 28 de septiembre se conmemora el [**Día Mundial contra la Rabia**](#). La fecha corresponde al aniversario del fallecimiento de Louis Pasteur, quien desarrolló la primera vacuna contra esta enfermedad.

Se trata de una enfermedad que zoonótica- es decir que se

transmite de animales a humanos-, que afecta el sistema nervioso de quienes la padecen. Una vez que comienzan los síntomas, no tiene cura y produce la muerte.

Por eso es importante concientizar acerca de esta enfermedad, cuyo único método de prevención es la vacuna. En Argentina la vacuna antirrábica para nuestros perros y gatos es obligatoria y puede conseguirse de forma gratuita en todos los municipios.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, desde entonces, la incidencia de la rabia humana transmitida por perros en las Américas se ha reducido cerca de 98%, de 300 casos notificados en 1983 a 6 casos en 2021. Casi todos los casos humanos actuales son debido principalmente a transmisiones de animales silvestres, en su mayoría los murciélagos hematófagos.

Leer también: [Chips: una útil manera de identificar animales para que puedan volver a su hogar, pero que no muchos conocen](#)

Este avance es el fruto de campañas masivas de vacunación canina a nivel regional, de la sensibilización de la sociedad y de la ampliación de la disponibilidad de la profilaxis pre y post exposición al 100% de la población expuesta al virus. Los resultados alcanzados en los últimos 38 años permiten afirmar que el logro de eliminar la rabia humana de origen canina (variante 1 y 2) en el continente americano está muy cerca.

Para conocer más acerca de la rabia, *El Cuco Digital* tomó contacto con Nuria Gómez de la Torre, médica veterinaria (M.N. 721):

¿Qué es la rabia?

La rabia es una enfermedad zoonótica, es decir que se trasmite de animales al hombre. Es un virus mortal de distribución mundial. Se considera una enfermedad emergente porque ha reaparecido con nuevos genotipos virales.

¿Quiénes la pueden transmitir y cómo?

Todos los mamíferos pueden ser portadores, ya sean domésticos o silvestres. El virus se trasmite a través del contacto con la saliva infectada por medio de mordeduras o arañazos.

¿Cómo se previene?

La única prevención es la vacuna en los animales domésticos: perros y gatos. La fase del ciclo silvestre es transmitida principalmente por: murciélagos, zorros y zorrillos. La prevención radica en no tocar ni molestar a estos pequeños animales.

¿Y en el caso de los humanos?

La vacuna contra la rabia se aplica sólo a las personas que están en alto riesgo de contraer rabia, para protegerlas si son expuestas. También puede prevenir la enfermedad si se aplica a una persona después de que haya sido expuesta.

Después de una mordedura y antes de que el virus pueda provocar síntomas, debe pasar por el cuerpo y llegar al cerebro. Este tiempo entre la exposición y la aparición de síntomas se llama periodo de incubación y puede durar semanas o meses. Es allí donde se realizan los controles profilácticos del paciente.

¿Cuáles son los signos?

En los perros hay un cambio de conducta, caracterizado por signos de intranquilidad y agitación. Intentos de morder en forma indiscriminada, convulsiones y salivación abundante son los signos más destacados. En los gatos, la rabia se manifiesta generalmente como una alta agresividad con síntomas del tipo paralítico.

Los murciélagos enfermos vuelan durante el día, comportamiento que no es normal en ellos. Aquellos caídos (vivos o muertos) y/o imposibilitados de volar deben considerarse como

sospechosos de sufrir infección rábica.

En los seres humanos los síntomas son similares a los de una gripe, luego aparecen signos neurológicos agudos y por último, como en todas las especies, la muerte.

¿Qué hacer si me muerde un animal de riesgo?

Primero: Siempre que hay una mordedura o rasguño, lavar bien con agua y jabón, cubrir la herida con una venda limpia.

Segundo: Acudir al centro médico más cercano. Cualquier persona con una posible infección por rabia debe recibir tratamiento en un hospital.

Tercero: Si el animal que muerde tiene dueño, el propietario tiene la obligación de realizar el Control Antirrábico de su mascota, ya sea en una veterinaria o en el municipio. Si se trata de un animal callejero hay que realizar una denuncia en la fiscalía y luego el municipio debe actuar.

¿A qué edad debemos vacunar a nuestras mascotas contra la rabia?

Los cachorros, ya sea perro o gato, se pueden vacunar contra la rabia después de los tres meses de edad. Hay que recordar que se revacuna anualmente por toda la vida de las mascotas.

¿Qué pasa si nos las vacunamos?

En la Argentina la vacuna antirrábica, para perros y gatos, es obligatoria por ley. La peligrosa tendencia de no administrar las vacunas indicadas por los organismos de salud aplica también a esta enfermedad. La única forma de prevención que tenemos es la vacuna y mientras más animales sin dueños o sin vacunas existan más riesgo corremos con esta enfermedad mortal.